

V. OTROS ANUNCIOS

Notaría de don Agustín de Diego Isasa

EDICTO

Don Agustín de Diego Isasa, notario de Guadarrama, calle Calvo Sotelo, número 5, bajo.

Hago constar: Que en mi notaría se tramita desde el día 16 de abril de 2009, acta de notiriedad complementaria de título público de adquisición relativo a la finca:

Terreno sobrante de vía pública en término municipal de Guadarrama, provincia de Madrid, parcela número 35, sita en camino del Voltorno, número 10, de la urbanización "La Serranilla", con una superficie de 3.130 metros cuadrados, el cual tiene los siguientes linderos:

Al Norte: zona verde pública, de la misma urbanización.

Al Sur: camino de servicio de la urbanización.

Al Este: Con el vial denominado camino del Siroco.

Al Oeste: con el vial denominado camino del Voltorno.

Inscripción: sin inscribir.

3. Los titulares: los esposos, don Cecilio Francisco Javier González Espejo y doña Mercedes Moreno Cervera.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de esta notificación, podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

En Guadarrama, a 16 de abril de 2009.— Firmado.

(02/5.027/09)

Institución Ferial de Madrid (IFEMA)

La Institución Ferial de Madrid (IFEMA), informa que se ha publicado con fecha 30 de abril de 2009, en el perfil del contratante de la página web de esta Institución, www.ifema.es, el anuncio de licitación correspondiente a los siguientes expedientes:

- Expediente 09/058: solicitud de ofertas para la contratación del servicio de acometidas eléctricas a stands u otros montajes de actividades no feriales a celebrar en el recinto ferial de IFEMA.
- Expediente 09/061: solicitud de ofertas para la contratación del servicio de producción gráfica de la Institución Ferial de Madrid.

El plazo para la presentación de ofertas computará desde el día de la inserción del anuncio en el perfil del contratante. Cualquier notificación posterior relativa a estos expedientes, únicamente figurará en el mencionado perfil.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, a 30 de abril de 2009.—El director general de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.
(02/5.466/09)

Metro de Madrid, S. A.

Anuncio por el que se convoca licitación por procedimiento abierto, para la contratación de la inspección y vigilancia de las obras de prolongación del saco de Argüelles, Línea 4, de "Metro de Madrid, Sociedad Anónima".

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: "Metro de Madrid, Sociedad Anónima", calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España). Teléfono (34) 913 798 800. Fax (34) 915 017 800. e-mail: uni_aprovisionamiento@mail.metro-madrid.es

2. No procede.

3. Naturaleza del contrato: servicios. Número de referencia: CPV 71356200.

4. Lugar de prestación: saco de la estación de Argüelles, Línea 4, de Metro de Madrid.

5. No procede.

6.a) Características del servicio. Consultoría y asistencia para la inspección y vigilancia de las obras de prolongación del saco de Argüelles, Línea 4, Metro de Madrid.

7. No procede.

8. Plazos de entrega: de acuerdo a lo señalado en el pliego de condiciones.

9.a) Dirección del departamento al que puede solicitarse el pliego de condiciones:

Los pliegos de condiciones que rigen esta licitación, se pueden obtener accediendo al perfil del contratante en la página web de "Metro de Madrid, Sociedad Anónima", en la siguiente dirección: www.metro-madrid.es en el sitio "Perfil del Contratante/Información sobre licitación y adjudicaciones/Licitaciones en curso/Licitación 6010900068".

9.b) Importe y forma de pago para la obtención de los pliegos de condiciones: no procede.

10.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: a las doce horas del 22 de mayo de 2009.

10.b) Dirección a la que deben enviarse: Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el oferente y "Metro de Madrid, Sociedad Anónima" haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto. La identidad de la persona anteriormente mencionada se controla validando su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT. Según la Ley 59/2003, de Firma Electrónica, "Metro de Madrid, Sociedad Anónima" no es responsable del uso que se vaya a dar de este certificado, recayendo esta en el titular del mismo.

10.c) Lengua en que deben redactarse: en castellano. Caso de presentarse en otro idioma con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

11. No procede.

12. Fianza y garantías exigidas: Provisional: aval de licitación, por importe de 19.200 euros, según modelo que se recoge en el pliego de condiciones.

Definitiva: aval por importe equivalente al 5 por 100 del importe total de la adjudicación del contrato, según modelo incluido en los pliegos de condiciones.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: se facturará mensualmente a la finalización de los servicios efectivamente realizados, abonándose las facturas a los ciento veinte días fecha factura.

"Metro de Madrid, Sociedad Anónima" tiene establecido un sistema de pago con sus proveedores por medio de "confirming", por lo que éstos podrán recurrir a este sistema si desean aceptar el participio de todas o algunas de las facturas, de acuerdo al procedimiento establecido entre "Metro de Madrid, Sociedad Anónima" y la Entidad Financiera.

14. Forma jurídica que deberá adoptar el adjudicatario del concurso: según lo señalado en el pliego de condiciones que rige para esta licitación.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: podrán tomar parte aquellas Sociedades Mercantiles que cumplan los siguientes requisitos, cuyo alcance se indica en los pliegos de condiciones:

- Tener capacidad de obrar a título individual.
- Acreditar solvencia económica y financiera suficiente a título individual.
- Acreditar capacidad técnica para abordar el trabajo que se solicita. El incumplimiento de esta condición supondrá la no aceptación de la oferta presentada.

16. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.

17. Condiciones particulares a la que está sometida la ejecución del contrato: las establecidas en el pliego de condiciones.

18. Criterios previstos para la adjudicación del contrato: oferta económicamente más ventajosa.

La ponderación de cada uno de los criterios empleados se detalla seguidamente:

Propuesta económica: 45 puntos.

Propuesta técnica: 55 puntos.

19. Publicación de este anuncio en el perfil del contratante.

Este anuncio ha sido enviado y recepcionado al "Diario Oficial de la Unión Europea", con fecha 22 de abril de 2009.

Con fecha 22 de abril se publica este anuncio en el perfil del contratante.

20. Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.

Dirección postal: calle Maudes, número 17.

Localidad: Madrid.

Código postal: 28003.

País: España.

Correo electrónico: no procede.

Teléfono: 915 803 100.

Dirección Internet: www.madrid.org

Órgano competente para los procedimientos de mediación:

Nombre oficial: Comisión Europea.

Presentación de recursos: indicación de los plazos de presentación de recursos: dos meses desde el día siguiente al de notificación de la resolución de la reclamación por parte de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.

Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos:

Nombre oficial: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.

Dirección postal: calle Maudes, número 17.

Localidad: Madrid.

Código postal: 28003.

País: España.

Correo electrónico: no procede.

Teléfono: 915 803 100.

Dirección Internet: www.madrid.org

21. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: el presente anuncio ha sido enviado a la oficina de publicaciones de las

Comunidades Europeas el 22 de abril de 2009.

22. Fecha de recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas: el 22 de abril de 2009.

23. Cualquier otra información de interés.

Los gastos de los anuncios derivados de la presente licitación correrán a cargo del adjudicatario.

Madrid, a 22 de abril de 2009.—El director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/5.062/09)

Anuncio

Doña Ana González Caballero, con documento nacional de identidad número 51364853-B, en nombre y representación de la Entidad de Gestión Urbanística "La Esperanza", con código de identificación fiscal G-81806739, y de propietarios de más del 50 por 100 de la superficie del ámbito del núcleo de población La Esperanza, Valdemorillo (Madrid), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 106.1, apartado e), de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, hace pública su intención de formalizar ante el Ayuntamiento de Valdemorillo su iniciativa para el desarrollo del ámbito por el sistema de compensación en su modalidad de ejecución directa.

En Valdemorillo, a 15 de abril de 2009.—Ana González Caballero (firmado).

(02/4.995/09)